



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

11070001
Ara. Jefe U.F.P.
Transmisión información y
comunicación
F. M.

Santiago, 2 de marzo de 2009

Estimado(a) Director(a):

Nos dirigimos a usted con el objeto de entregarle información sobre los textos escolares de segundo ciclo básico que el Ministerio de Educación está distribuyendo a las escuelas del país. Le solicitamos encarecidamente que comparta esta información con los docentes de segundo ciclo básico de su establecimiento educacional, ya que esta será relevante para el trabajo pedagógico que ellos puedan realizar durante el año escolar.

Como es de su conocimiento, el Ministerio ha estado elaborando desde el año 2006 un ajuste curricular en cinco sectores (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Historia y Ciencias Sociales e Inglés). Esta propuesta de ajuste curricular busca mejorar la actual definición de OF y CMO, considerando la información recogida en el seguimiento de la implementación del currículum de la reforma y distintos requerimientos que se han realizado por diversos actores educativos (por ejemplo, la Comisión Presidencial para la Calidad de la Educación).

Este ajuste modifica parcialmente el currículum vigente, para comunicar más claramente cuales son los aprendizajes centrales que los alumnos y alumnas deben lograr, mejorando su redacción, secuencia y extensión. Solo en algunos años hay diferencias mayores, dado que a ciertas materias se le dio mayor tiempo o se reforzaron algunas secuencias para favorecer el logro de los objetivos.

A mediados del año 2008 se presentó en primera instancia esta propuesta al Consejo Superior de Educación y actualmente está en fase de revisión e incorporación de las modificaciones solicitadas por este Consejo. Se prevé que la fase de aprobación culmine en el primer semestre de 2009 y se dé a conocer la versión definitiva en el segundo semestre, para entrar en vigencia en segundo ciclo básico durante el 2010. Le recordamos que la información sobre el ajuste se encuentra en www.curriculum-mineduc.cl

La implementación de este ajuste curricular se ha diseñado en forma gradual, comenzando con el segundo ciclo básico para continuar posteriormente con educación media y primer ciclo básico. Como parte de este proceso se ha considerado un período de implementación preliminar o marcha blanca para segundo ciclo durante el año 2009. En este período se espera que los profesores y profesoras vayan introduciendo paulatinamente las innovaciones que este ajuste implica. Dado que los textos de segundo ciclo están diseñados para ser usados por 4 años, favoreciendo así su apropiación por parte de los docentes, han sido elaborados con referencia a los objetivos y contenidos contemplados en la propuesta de ajuste curricular y se han concebido como material de apoyo a la implementación del ajuste curricular desde sus inicios.

Esta situación podría generar dudas sobre el trabajo pedagógico a nivel de aula y sobre el SIMCE 8° básico 2009.

Respecto del trabajo pedagógico en aula, los establecimientos tienen la opción de decidir qué aspectos de las innovaciones incorporarán. El Ministerio recomienda que durante el año escolar, los profesores y profesoras se apoyen en los textos para incorporar paulatinamente estas innovaciones, preparándose para la entrada en vigencia del ajuste curricular.

En relación al SIMCE de 8° básico 2009, cabe destacar que éste, en todos los sectores evaluados, sólo incluirá aquellos contenidos y objetivos del currículum vigente que se mantienen en el ajuste curricular. Los objetivos de aprendizaje introducidos por el ajuste curricular serán incorporados en futuras evaluaciones, cuando el ajuste esté plenamente vigente.

Agradeciendo su atención y la colaboración en la difusión de esta información a los docentes de segundo ciclo de su establecimiento, quedamos a su disposición ante cualquier consulta en el correo electrónico consultas@textoscolares.cl y a partir del 6 de marzo en el teléfono 800 366 200.

Le saluda atentamente,

A circular stamp on the left contains the text "UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN" around the top edge, "UCE" in the center, and "MINISTERIO DE EDUCACIÓN" around the bottom edge. To the right of the stamp is a handwritten signature in black ink.

PEDRO MONTT LEIVA
Coordinador Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación